

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Mando Aéreo de Canarias (Contratación de la SEA del Grupo del Cuartel General del MACAN) por la que se deja sin efecto el concurso-subasta del «Banco de prueba de motores en Gando».*

Dispuesto por el excelentísimo señor General Jefe del MACAN, como órgano de contratación, se deja sin efecto la celebración del concurso-subasta para el «Banco de pruebas de motores en Gando», en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe de dieciocho millones quinientas cuatro mil trescientas ochenta pesetas (18.504.380 pesetas), publicado en este «Boletín Oficial del Estado» con el número 182, de fecha 31 de julio de 1981.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de agosto de 1981.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica (ilegible).—5.564-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de diversos mobiliario y enseres, con destino a la nueva Delegación del Gobierno en Melilla.*

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso, que se regirá por las bases aprobadas por este Ministerio:

1. **Objeto y tipo del mismo:** Adquisición, entrega e instalación de diversos mobiliario y enseres para el nuevo edificio de la Delegación del Gobierno en Melilla, con un presupuesto de 6.110.476 pesetas, distribuido en lotes.

2. **Plazo de entrega:** Antes del 30 de noviembre de 1981.

3. **Examen de documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones podrá examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Gestión Económica, o en la Delegación del Gobierno en Melilla, el expediente, relación valorada de mobiliario, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

4. **Garantía provisional:** Para concurrir al presente concurso deberá consignar previamente la fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire, constituido en metálico o título de deuda pública en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales; también será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval constituido en la forma legalmente establecida.

5. **Modelo de proposición:** Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre y representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... se compromete a la ejecución de ..... con estricta sujeción a todas las condiciones jurídico-administrativas

y técnicas que rigen en este concurso público, en la cifra de ..... con una baja de ..... pesetas, que representa el ..... por 100.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha donde se suscribe, debiendo estar debidamente firmadas y reintegradas y sin contener enmiendas ni raspaduras, a menos que se hayan salvado mediante diligencia firmada.

6. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior, exclusivamente y en mano, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

Sobre número 1.—«Documentación general», que con el título del proyecto contendrán necesariamente los documentos siguientes:

a) Tratándose de personas jurídicas, la escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, haciendo constar el número de identificación fiscal.

Documento nacional de identidad, si se trata de Personas naturales.

Las personas que comparezcan o firmen en nombre de otra presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

b) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional o aval bancario conforme a los artículos 370 a 377 del Reglamento.

c) Carné de Empresa con responsabilidad, en los casos que preceptivamente esté establecido por la actividad correspondiente.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador y, en el caso de Sociedades mercantiles, los Consejeros, Directivos y Gerentes, en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 23 del Reglamento.

e) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre Sociedades, o licencia fiscal, si se es persona física.

Los licitadores en el concurso podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato, siempre que se respete el límite del presupuesto señalado en la base una.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, pero ésta puede comprender cuantas soluciones distintas considere oportunas en relación con el objeto del contrato.

Los documentos citados, que sean susceptibles de ello, podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Sobre número 2.—«Oferta económica», contendrá la proposición conforme al modelo que se indica en el apartado 5.º

en que el licitador concrete el tipo económico de sus posturas.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del tercer día hábil, a partir de la terminación de presentación de proposiciones.

Madrid, 18 de agosto de 1981.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de diverso mobiliario y enseres, con destino a la nueva Delegación del Gobierno en La Gomera.*

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso, que se regirá por las bases aprobadas por este Ministerio:

1. **Objeto y tipo del mismo:** Adquisición, entrega e instalación de diversos mobiliario y enseres para el nuevo edificio de la Delegación del Gobierno en La Gomera, con un presupuesto de pesetas 8.559.532.

2. **Plazo de entrega:** Antes del 30 de noviembre de 1981.

3. **Examen de documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones podrá examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Gestión Económica, el expediente, relación valorada de mobiliario, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

4. **Garantía provisional:** Para concurrir al presente concurso deberá consignar previamente la fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto del lote o lotes a que se aspire, constituido en metálico o título de deuda pública en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales; también será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval constituido en la forma legalmente establecida.

5. **Modelo de proposición:** Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre y representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... se compromete a la ejecución de ..... con estricta sujeción a todas las condiciones jurídico-administrativas y técnicas que rigen en este concurso público, en la cifra de ..... con una baja de ..... pesetas, que representa el ..... por 100.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha donde se suscribe, debiendo estar debidamente firmadas y reintegradas y sin contener enmiendas ni raspaduras, a menos que se hayan salvado mediante diligencia firmada.

6. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior, exclusivamente y en mano, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

Sobre número 1.—«Documentación general», que con el título del proyecto contendrán necesariamente los documentos siguientes:

a) Tratándose de personas jurídicas, la escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, haciendo constar el número de identificación fiscal.

Documento nacional de identidad, si se trata de personas naturales.

Las personas que comparezcan o firmen en nombre de otra presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

b) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional o aval bancario conforme a los artículos 370 a 377 del Reglamento.

c) Carné de Empresa con responsabilidad, en los casos que preceptivamente esté establecido por la actividad correspondiente.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador y, en el caso de Sociedades mercantiles, los Consejeros, Directivos y Gerentes, en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 23 del Reglamento.

e) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre Sociedades, o licencia fiscal, si se es persona física.

Los licitadores en el concurso podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato, siempre que se respete el límite del presupuesto señalado en la base una.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, pero ésta puede comprender cuantas soluciones distintas considere oportunas en relación con el objeto del contrato.

Los documentos citados, que sean susceptibles de ello, podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Sobre número 2.—«Oferta económica», contendrá la proposición conforme al modelo que se indica en el apartado 5.º en que el licitador concrete el tipo económico de sus posturas.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del tercer día hábil, a partir de la terminación de presentación de proposiciones.

Madrid, 18 de agosto de 1981.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

*Resolución del Patronato de Viviendas del Cuerpo de Policía Nacional «Santo Ángel de la Guarda» por la que se anuncia concurso - subasta de obras para la construcción de 35 viviendas de Protección Oficial en calle Bach de Roda, 21-22 de Barcelona.*

Se convoca concurso subasta para contratar las obras de construcción de 35 viviendas acogidas al Reglamento de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Presupuesto de contrata:* 77.023.364 pesetas.

*Fianza provisional a depositar:* Pesetas 1.540.487.

*Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo C, Edificaciones Subgrupo C-2 y C-3 y Categoría D.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposiciones, podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato, Travesía del General Hierro Martínez, número 1 (Colonia de Policía Nacional de esta capital) y en Barcelona en el Cuartel de la Policía Nacional, Vía Layetana, número 43, todos los días laborables de nueve a trece horas del plazo establecido.

Las plicas se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso subasta tendrá lugar a las once horas del segundo día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de las proposiciones, en el local del Patronato antes mencionado.

La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la condición 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirá la documentación administrativa para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la proposición económica, y en el tercero la documentación técnica referida a la Empresa.

Todos los gastos que origine este concurso subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Coronel gerente.—5.405-A.

*Resolución del Patronato de Viviendas del Cuerpo de Policía Nacional «Santo Ángel de la Guarda» por la que se anuncia concurso - subasta de obras para la construcción de 35 viviendas de Protección Oficial en plaza de los Pórticos, 35 de Barcelona.*

Se convoca concurso subasta para contratar las obras de construcción de 35 viviendas acogidas al Reglamento de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Presupuesto de contratar:* 86.424.449 pesetas.

*Fianza provisional a depositar:* Pesetas 1.728.489.

*Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo C, Edificaciones Subgrupo C-2 y C-3 y Categoría D.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposiciones, podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato, Travesía del General Hierro Martínez, número 1 (Colonia de Policía Nacional de esta capital) y en Barcelona en el Cuartel de la Policía Nacional, Vía Layetana, número 43, todos los días laborables de nueve a trece horas del plazo establecido.

Las plicas se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso subasta tendrá lugar a las once horas del segundo día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de las proposiciones, en el local del Patronato antes mencionado.

La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la condición 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirá la documentación administrativa para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la proposición económica,

y en el tercero la documentación técnica referida a la Empresa.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Coronel gerente.—5.406-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-292.2-11.22/81, Córdoba.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-292.2-11.22/81, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—Defensa del río Cabra. Protección de taludes. Carretera N-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 459,70 al 460,300. Tramo: Aguilar-Lucena, a «Excavaciones Zaragoza, S. A.» y «Malaquías de Blas Sanz» (conjuntamente), en la cantidad de 10.750.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.330.011 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,750173883.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.921-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-LO-264-11.12/81, Logroño.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-LO-264-11.12/81, Logroño,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Logroño.—Mejora local. Cruce a distinto nivel de las carreteras N-232 y N-111. Carretera N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, punto kilométrico 168,8. Tramo: Circunvalación Sur de Logroño, a «Taboada, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 83.974.030, que produce en el presupuesto de contrata de 71.150.800 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,899018112. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.922-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-CC-313-2-CC-314-11.3/81, Cáceres.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente número 2-CC-313-2-CC-314-11.3/81, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres.—Mejora del firme. Carretera C-501 de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias, puntos kilométricos 12.905 al 17.100 y 0,000 al 4,336 y carretera N-110 de Soria a Plasencia (travesía de Plasencia), puntos kilométricos 0,000 al 1,500. Tramo: Plasencia-Tejeda del Tiétar (dos proyectos agrupados), a «Corviam, S. A. Empresa Constructora» en la cantidad de 59.999.795 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 59.999.795 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.924-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-CC-311-2-CC-312-11.2/81, Cáceres.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-CC-311-2-CC-312-11.2/81; Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes.

Cáceres.—Mejora del firme. Carretera C-501 de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias, puntos kilométricos 4,336 al 8,650 y 8,650 al 12,905. Tramo: Plasencia-Tejeda del Tiétar, (dos proyectos agrupados), a «Corviam, S. A. Empresa Constructora», en la cantidad de 59.999.705 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 59.999.705 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.925-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-289-11.11/81, Soria.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-289-11.11/81, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes.

Soria.—Mejora y refuerzo del firme. Carretera N-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 173,660 al 209,700. Tramo: Villaciervos-Burgo de Osma», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 281.969.446 que produce en el presupuesto de contrata de 291.050.213 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,968799998, con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.927-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número BA-RF-110-11.7/81, Badajoz.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-RF-110-11.7/81, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—CN-432 Badajoz a Granada, puntos kilométricos 38,000 al 41,708. Refuerzo y doble tratamiento superficial, a don José Herrador Sánchez en la cantidad de 42.574.824 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 59.770.918 un coeficiente de adjudicación de 0,712299985. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.926-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-623.2-11.27/81, Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-623.2-11.27/81, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—Obras complementarias de protección y siembra de taludes. Plantación de seto. Carretera N-V de Madrid a Portugal, puntos kilométricos 29,5 al 33,5. Variante de Navalcarnero», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 11.329.324 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 15.713.349 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,720999980.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.928-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-297.M-11.77/80, Lugo.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de marzo de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-297.M-11.77/80, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—Mejora de la travesía de Vivero. Carreteras C-462 de Ribadeo a El Ferrol y C-640 de Vivero a Betanzos, puntos kilométricos 441,560 al 442,250 y del 0,000 al 1,120 respectivamente. Tramo: Vivero», a «Industrias Rivera Seco, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 51.405.660 que produce en el presupuesto de contrata de 53.105.021 pesetas un

coeficiente de adjudicación de 0,967999993. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 7 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.933-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-VA-281-11.11/81, Valladolid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-VA-281-11.11/81, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Valladolid.—Variante. Red arterial de Valladolid. Tramo. Acceso al nuevo estadio municipal. Carretera de León, puntos kilométricos 0,000 al 1,700. Valladolid-Zaratán», a don Francisco Rodríguez Gómez y don Patricio Llorente de Blas (conjunta y solidariamente) en la cantidad de pesetas 120.331.532 que produce en el presupuesto de contrata de 139.817.839 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,860830752. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.929-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-239.2-11.57/81, León.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-239.2-11.57/81, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

León.—Obras varias. Nuevo acceso a Villanueva de la Tercia desde la N-630 con puente sobre el río Bernega. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 375,000», a «Viales Ferrocarriles, Saneamiento, S. L.», en la cantidad de 10.862.155 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 11.755.579 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,924000000.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.— 12.930-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-262.M-11.5/81, Guadalajara.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GU-262.M-11.5/81, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Guadalajara.—Nueva carretera GU-160 Ramal de la GU-151 a Galve de Sorbe, puntos kilométricos 18,000 al 25,200. Tramo: Arroyo de las Fraguas-Umbralejo, a don Jesús Vereda Librero en la cantidad de 52.100.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 83.424.900 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,821443943. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid 9 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.931-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número AL-SV-101-11.28/81, Almería.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número ALSV-101-11.28/81, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería.—Pasarela para peatones. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 112,0, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.962.120 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.974.759 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998732901.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.932-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de 54 viviendas en Motril (Granada).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 54 viviendas en Motril (Granada), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de setenta y tres millones trescientas sesenta y cinco mil trescientas dieciséis (73.365.316) pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.748-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Dehesas de Guadix (Granada).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Dehesas de Guadix (Granada), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124 de 25 de mayo de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de treinta y siete millones seiscientos noventa mil trescientas siete (37.690.307) pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.746-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas y urbanización en Canena (Jaén).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas y urbanización en Canena (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125 de 26 de mayo de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.» en la cifra de sesenta y siete millones sesenta y nueve mil ciento cuatro (67.069.104) pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.747-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en La Herradura-Almuñécar (Granada).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en La Herradura-Almuñécar (Granada) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1981.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de treinta y cuatro millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro (34.484.934) pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.752-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Burgos hace saber:

Que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Burgos.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle de Madrid, número 17), en las horas de registro, comprendidas entre las nueve treinta y trece horas y treinta minutos, durante el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Burgos, 8 de agosto de 1981.—El Delegado provincial accidental, Justo de la Riva Marín.—5.555-A.

### RELACION QUE SE CITA

Núm.	Nombre	Mineral	Superficie	Término municipal
3.725	Amp. a Sierra Brava.	Hierro.	14 Ha.	Huerta de Arriba y otro.
3.994	P. E. Rojas.	Rec. Secc. «C».	360 C. M.	Rublacedo y otros (Burgos).
4.000	P. E. Bureba.	Rec. Secc. «C».	2.808 C. M.	Cubo de Bureba y otros (Burgos y Logroño).
4.001	P. E. Briviesca.	Rec. Secc. «C».	2.808 C. M.	Briviesca y otros (Burgos y Logroño).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se resuelve concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en Colindres (Santander).*

La Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con las bases de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93 de fecha 18 de abril de 1981, en la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de carnicería de ganado equino en Colindres (Santander), resuelve dicho concurso en favor de don Severino Lavín Revuelta con domicilio en Gama (Santander).

La concesión es con carácter provisio-

nal hasta tanto no se cumplan todas las condiciones exigidas en el punto octavo de la Orden de 17 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 210, del 31). Cumplimentadas estas condiciones, la Dirección General de la Producción Agraria autorizará dicha tabajería de carne equina.

Para la instalación de la carnicería se dará un plazo imporrugable de seis meses, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Director general, Luis Delgado Santaolalla.

Sr. Delegado provincial de Agricultura de Santander.—2.848-D.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se corrigen errores en el anuncio para la celebración del concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación del ala Sur del Edificio Nacional para servicios de rampas y cic, en el Aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 4-M-C-1.119).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio para la celebración del concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación del ala Sur del Edificio Nacional para servicios de rampas y cic, en el Aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 4-M-C-1.119), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 de agosto de 1981, página 18254, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El título completo del expediente queda de la siguiente forma: Concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación del ala Sur del Edificio Nacional para servicios de rampas y cic, en el Aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 4-M-C-1.119). Y en la página 18254, segunda columna, queda anulado todo el apartado 9 de dicho anuncio, debiendo decir en su lugar:

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—«Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—«Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—«Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de agosto de 1981.—P. D., el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo, Juan San Nicolás Santamaría.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de refuerzo y rebaje de túneles en el tramo Pravia-Avilés del ferrocarril Ferrol-Gijón».*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 126.111.743 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* De doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 2.522.235 pesetas.  
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo D, subgrupo 1, categoría c); grupo K, subgrupo 2, categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 15 de septiembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 de septiembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de agosto de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se rectifica el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En relación con el anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1981, referente al expediente número 81/1981, de la obra «Distribución domiciliar de agua en Montemolín» (obra número 301 del plan 80), se comunica para general conocimiento de los posibles interesados que la citada obra ha sido excluida del mencionado concurso-subasta, de acuerdo con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, por haberse apreciado error material que imposibilita su licitación mediante concurso-subasta.

Badajoz, 18 de agosto de 1981.—El Secretario general accidental, P. A.—Visto bueno: El Presidente, P. D.—5.554-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de cáscara de piñas.*

*Objeto:* Tres lotes de 500.000 kilogramos, aproximadamente, cada uno, de cáscara de piñas, amontonada junto a la carretera.

*Tipo de licitación:* Tres pesetas y cincuenta céntimos el kilogramo, al alza.

*Duración:* Retirada total en plazo máximo de veinte días.

*Gastos:* De anuncios, carga y pesaje, etcétera, a cargo del adjudicatario.

*Pagos:* Todos antes de la retirada.

*Garantía:* Previa a la subasta, de 35.000 pesetas por lotes.

*Plicas:* Presentación, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante diez días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, y apertura el siguiente hábil, a las doce horas. En una misma puede optarse por uno, dos o los tres lotes.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., calle ....., número ..... documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., (en su caso), lo cual acredita con ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de cáscara de piñas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., solicita la adjudicación de ..... lotes, de 500.000 kilogramos, que ofrecé pagar al precio de ..... pesetas y ..... céntimos el kilogramo; obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, en caso de adjudicación.

(Fecha y firma.)

Cartaya, 14 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.560-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras que se citan.*

A los efectos del artículo 121 del Real Decreto de fecha 6 de octubre de 1977 se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta convocada para adjudicación de las obras de pavimentación de calles de Jumilla, efectuada a favor de don Salvador Ruiz Ruiz en la cantidad de 25.980.000 pesetas.

Jumilla, 20 de julio de 1981.—El Alcalde, José Yagüe Ortuño.—5.037-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso de adquisición de material de salvamento y contra incendios.*

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento de 30 de julio de 1981, se anuncia concurso de adquisición de material de salvamento y contra incendios, que se relaciona en el pliego de condiciones facultativas.

*Tipo de licitación:* Once millones quinientas setenta y cinco mil seiscientos cinco pesetas como máximo.

*Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Lugar y plazo de presentación de plicas:* Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguientes al en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

Las bases del concurso estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el indicado plazo.

*Lugar y hora de apertura de plicas:* Palacio Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación que ostente, con domicilio social en ....., en calidad de .....), enterado del anuncio del con-

curso de adquisición de material de salvamento y contra incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela y de las condiciones y requisitos para concurrir al mismo, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador del mismo.

A tal efecto, se hace constar que conoce los pliegos de condiciones técnicas y facultativas y económico-administrativas que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre propio (o en representación que ostente) a tomar a su cargo el suministro y montaje de los materiales objeto de este concurso, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el precio de ..... (expresar la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—11.144-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para suministro de los materiales y su montaje para la implantación de bocas de incendio del servicio contra incendios.**

En cumplimiento de acuerdo del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de 30 de julio de 1981, se anuncia concurso para suministro de los materiales y su montaje para la implantación de bocas de incendio del servicio contra incendios.

**Tipo de licitación:** Diez millones noventa y tres mil cuatrocientas pesetas.

**Garantías:** Provisional, 21,2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Lugar y plazo de presentación de plicas:** Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

Las bases del concurso estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el indicado plazo.

**Lugar y hora de apertura de plicas:** Palacio Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación que ostente, con domicilio social en ..... en calidad de .....), enterado del anuncio del concurso para implantación de bocas de incendio para el Servicio contra incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela y de las condiciones y requisitos para concurrir al mismo, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador del mismo.

A tal efecto, se hace constar que conoce los pliegos de condiciones técnicas y facultativas y económico-administrativas que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre propio (o en representación que ostente) a tomar a su cargo el suministro y montaje de los materiales objeto de este concurso, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de ..... (expresar la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—11.145-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de una emisora base en el Parque de Bomberos y emisoras receptoras de los vehículos del servicio contra incendios.**

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento de 30 de julio de 1981, se anuncia concurso para el suministro e instalación de una emisora base en el Parque de Bomberos y emisoras receptoras de los vehículos del Servicio contra incendios.

**Tipo de licitación:** 700.000 pesetas como máximo.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Lugar y plazo de presentación de plicas:** Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o del «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

Las bases del concurso estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el indicado plazo.

**Lugar y hora de apertura de plicas:** Palacio Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de Proposición

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación que ostente, con domicilio social en ..... en calidad de .....), enterado del anuncio del concurso de adquisición de emisoras para el Parque Móvil del Servicio de Contra Incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela y de las condiciones y requisitos para concurrir al mismo, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador del mismo.

A tal efecto se hace constar que conoce los pliegos de condiciones técnicas y facultativas y económico-administrativas que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre propio (o en representación que ostente) a tomar a su cargo el suministro y montaje de los materiales objeto de este concurso, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de ..... (expresar la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—11.146-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para el suministro de vehículos para el Parque Móvil del Servicio Contra Incendios.**

En cumplimiento de acuerdo del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, de 30 de julio de 1981, se anuncia concurso para el suministro de vehículos para el Parque Móvil del Servicio Contra Incendios siguientes:

- a) Vehículo ligero autobomba, primera salida.
- b) Autoescalera giratoria.
- c) Vehículo pesado urbano.
- d) Vehículo pesado todo terreno.

**Tipo de licitación:**

- a) Vehículo ligero autobomba, primera salida, 12.000.000 de pesetas.

b) Autoescalera giratoria, 23.000.000 de pesetas.

c) Vehículo pesado urbano, 6.900.000 pesetas.

d) Vehículo pesado todo terreno, pesetas 7.800.000.

Los concursantes podrán ofrecer la totalidad de este material o cada uno de los vehículos y elementos individualizados.

**Garantías:** Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Lugar y plazo de presentación de plicas:** Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

Las bases del concurso estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el indicado plazo.

**Lugar y hora de apertura de plicas:** Palacio Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación que ostente, con domicilio social en ..... en calidad de .....), enterado del anuncio del concurso de adquisición de vehículos para el Parque Móvil del Servicio de Contra Incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela y de las condiciones y requisitos para concurrir al mismo, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador del mismo.

A tal efecto se hace constar que conoce los pliegos de condiciones técnicas y facultativa y económico-administrativas que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre propio (o en representación que ostente) a tomar a su cargo el suministro y montaje de los materiales objeto de este concurso, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de ..... (expresar la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—11.147-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, en la sesión del Pleno extraordinario celebrado el 28 de julio del corriente año, acordó convocar la adjudicación, mediante subasta, de las obras incluidas en el presupuesto de inversiones siguientes:

1.º **Objeto y tipo de los contratos:** La ejecución de las obras que se citan a continuación:

1. Urbanización calle Sacramento y otras. Tipo de licitación: 17.597.582 pesetas.
2. Urbanización calle Candelaria y otras. Tipo de licitación: 11.755.721 pesetas.
3. Urbanización Virgen de Gracia y otras. Tipo de licitación: 6.644.050 pesetas.
4. Urbanización Travesía del Escribano y otras. Tipo de licitación: 8.277.379 pesetas.

5. Urbanización Nuestra Señora de las Nieves y otras. Tipo de licitación: 16.625.152 pesetas.

6. Urbanización calle del Tejar y otras. Tipo de licitación: 8.841.721 pesetas.

7. Urbanización avenida Portugal. Tipo de licitación: 8.748.420 pesetas.

8. Urbanización calle del Río y otras (Azucaica). Tipo de licitación: 5.544.290 pesetas.

9. Urbanización Camino del Cementerio y calle número 3. Tipo de licitación: 4.654.225 pesetas.

10. Urbanización cinco calles de San Antón, números 1, 2, 4, 5, y 6. Tipo de licitación: 8.680.238 pesetas.

11. Urbanización calle San Antón y otras. Tipo de licitación: 6.199.971 pesetas.

12. Urbanización avenida Plaza Toros y otras. Tipo de licitación: 1.376.648 pesetas.

13. Pavimentación calle Carrera. Tipo de licitación: 1.845.719 pesetas.

14. Muro en la calle Puerto. Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

15. Urbanización calles San Cipriano y San Cristóbal. Tipo de licitación: Pesetas 1.000.000.

16. Urbanización calle Doctrinos y otras. Tipo de licitación: 22.409.463 pesetas.

17. Urbanización subida a la Granja. Tipo de licitación: 15.400.000 pesetas.

18. Cerramiento depuradora de agua Cerro de los Palos. Tipo de licitación: 3.654.996 pesetas.

19. Alumbrado de Palomarejos. Tipo de licitación: 7.760.725 pesetas.

2.º Las obras deberán estar realizadas para el 30 de mayo de 1982. Las recepciones definitivas se harán transcurrido un año desde las recepciones provisionales, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º Pagos: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal Director de la misma.

4.º Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con los proyectos, Memorias, planos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones de las obras estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Régimen Interior de la Secretaría Municipal.

5.º Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

6.º Garantía definitiva: La garantía definitiva a constituir por los diferentes adjudicatarios consistirá en el 4 por 100 de los precios del remate correspondiente.

7.º Plazo: Las proposiciones, según el modelo que se inserta en este anuncio, se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la Unidad Administrativa de Régimen Interior de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

8.º Apertura de pliegos: Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día 10 de septiembre del corriente año, si se hubieren cumplido los plazos señalados en el Reglamento de Contratación, artículo 27.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, y que figurarán:

«Proposición para tomar parte en la licitación para la adjudicación, mediante subasta, de la obra de ..... (consignese la obra en particular para la que se le licita), incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.»

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada en el «Boletín Oficial

del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la obra de referencia incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar, relacionadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjuntar documento justificativo de haber constituido garantía provisional.

d) Aceptar íntegramente los pliegos de condiciones de este contrato y cuantas obligaciones se deriven de los mismos y de los proyectos de las obras.

e) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letras), que significan una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Toledo, 29 de julio de 1981.—El Alcalde, Juan Ignacio de Mesa Ruiz.—5.589-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, en la sesión del Pleno extraordinario celebrado el 28 de julio del corriente año, acordó convocar la adjudicación, mediante concurso, de las obras incluidas en el presupuesto de inversiones siguientes:

1.º Objeto y tipo de los contratos: La ejecución de las obras que se citan a continuación:

1. Instalación de semáforos en carretera de Madrid-general Villalba. Tipo de licitación: 4.353.142 pesetas.

2. Repetición de semáforos en avenida Reconquista-calle Ocaña. Tipo de licitación: 490.998 pesetas.

3. Semáforo calle Méjico-avenida Reconquista. Tipo de licitación: 420.122 pesetas.

4. Adquisición de compresor. Tipo de licitación: 950.000 pesetas.

5. Máquina de pintar vías públicas. Tipo de licitación: 400.000 pesetas.

6. Vehículos. Tipo de licitación: Pesetas 20.176.933.

7. Semáforos Santa Bárbara-paseo de la Rosa. Tipo de licitación: 1.610.804 pesetas.

8. Semáforos calle Guadarrama y calle Alberche. Tipo de licitación: 1.920.556 pesetas.

9. Semáforo calle Carrera. Tipo de licitación: 1.368.305 pesetas.

2.º Las obras deberán estar realizadas para el 30 de mayo de 1982. Las recepciones definitivas se harán transcurrido un año desde las recepciones provisionales, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º Pagos: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal Director de la misma.

4.º Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con los proyectos, Memorias, planos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones de las obras estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Régimen Interior de la Secretaría Municipal.

5.º Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

6.º Garantía definitiva: La garantía definitiva a constituir por los diferentes adjudicatarios consistirá en el 4 por 100 de los precios del remate correspondiente.

7.º Plazo: Las proposiciones, según el modelo que se inserta en este anuncio, se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Y se presentarán en la Unidad Administrativa de Régimen

Interior de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

8.º Apertura de pliegos: Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día 10 de septiembre del corriente año, si se hubieren cumplido los plazos señalados en el Reglamento de Contratación, artículo 27.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, y que figurarán:

«Proposición para tomar parte en la licitación para la adjudicación, mediante concurso de la obra de ..... (consignese la obra en particular para la que se le licita), incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.»

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la obra de referencia incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar, relacionadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjuntar documento justificativo de haber constituido garantía provisional.

d) Aceptar íntegramente los pliegos de condiciones de este contrato y cuantas obligaciones se deriven de los mismos y de los proyectos de las obras.

e) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letras), que significan una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Toledo, 31 de julio de 1981.—El Alcalde, Juan Ignacio de Mesa Ruiz.—5.588-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcción de un edificio de vestuarios, piscina de 25 por 12,5 y piscina infantil en esta localidad».

En sesión ordinaria del día 8 de junio de 1981 se acordó sacar a concurso la «Construcción de un edificio de vestuarios, piscina de 25 por 12,5 y piscina infantil en esta localidad», para lo que se hace saber que:

Durante ocho días, a partir del siguiente en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, contándose este plazo a partir de la última publicación en cualquiera de dichos periódicos oficiales, se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que servirán de base al siguiente concurso:

1. Objeto del contrato: Tiene por objeto la construcción de un edificio de vestuarios, piscina de 25 por 12,5 y piscina infantil en el polígono del Polideportivo Municipal de Valdemorillo, situado en la calle del Viento, en el paraje denominado «La Gazuela».

2. Tipo de licitación: El tipo de licitación será el de doce millones doscientas doce mil trescientas sesenta y seis pesetas (12.212.366).

3. Duración del contrato: Las obras habrán de ser realizadas antes del día 15 de diciembre de 1981.

4. Plazos de licitación: Por razones de urgencia y de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se reduce a la mitad.

5. Todos los gastos que origine la presente licitación serán de cuenta del adjudicatario.

6. Los licitadores podrán hacer aquellas sugerencias que estando comprendidas dentro de las condiciones establecidas mejoren las mismas y puedan influir en su día en la adjudicación de este concurso.

7. **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional, consistente en el 5 por 100 del tipo de licitación.

8. **Garantía definitiva:** Quien resulte adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva, consistente en el 6 por 100 de la adjudicación.

9. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurridos los diez días también hábiles, al que expire el plazo de los ocho días de la exposición del pliego de condiciones anteriormente citado.

10. **Admisión de pliegos:** El plazo de admisión de pliegos terminará el día anterior hábil a su apertura, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ..... (.....), con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a la construcción de un edificio de vestuarios, piscina de 25 por 12,5 y piscina in-

fantil, en el polígono del Polideportivo Municipal de Valdemorillo, situado en la calle del Viento, en el paraje denominado «La Gazuela», con supeditación estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas (en número y letra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Valdemorillo, 12 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.551-A.

#### Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de «Reforma de la zona de Urgencias del Hospital Insular».

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras de «Reforma de la zona de Urgencias del Hospital Insular».

El importe de las mismas no podrá exceder de 34.478.320 pesetas.

El plazo de ejecución será de tres meses, a partir de la formalización del acta de replanteo y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica.

La garantía provisional será de 252.392 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., con DNI número ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de ....., y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... propio (o de la persona o Entidad que representa, especificando, en este último caso, sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas ..... (en letra y número).

(Lugar fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1981.—El Presidente.—5.563-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

##### Edicto notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de los propietarios de los vehículos afectos a los expedientes que se detallan:

Expediente 481/81.—Coche marca «Fiat», sin matriculas.

Expediente 482/81.—Coche «Ford», sin matriculas.

Expediente 483/81.—Coche «Fiat», sin matriculas.

Expediente 484/81.—Coche «Volkswagen», sin matriculas.

Expediente 485/81.—Coche «Ford», sin matriculas.

Expediente 486/81.—Coche «Ford», sin matriculas.

Por el presente edicto se les hace saber que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada el día 1 de julio de 1981, al conocer sobre estos expedientes acordó estimar cometidas seis infracciones de contrabando de menor cuantía, de las que declaró autores a reos desconocidos, declarando el comiso de los vehículos para su aplicación reglamentaria y el premio a los aprehensores.

Lo que se publica para el conocimiento de cualquier posible interesado, advirtiéndose que los citados acuerdos no serán firmes hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga

recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Barcelona, 3 de julio de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—12.275-E.

##### Cédulas de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Melero Burgos, Juan Torrecillas Mercader, Mercedes Mateos González y Mercedes Canudas Alemán, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en comisión permanente y en sesión del día 1 de julio de 1981, al conocer del expediente número 793/80, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 8.º, artículo 11, de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Pedro Melero Burgos.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: La atenuante 3.ª, artículo 17 y la agravante 8.ª, artículo 18.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Pedro Melero Burgos, 15.019 pesetas equivalente al límite mínimo del grado medio.

5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.

6.º Absolver a los demás inculcados en el expediente.

7.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 9 de julio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—12.286-E.

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Cabeza Cuestas, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 13 de julio de 1981, al conocer del expediente número 54/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 8.º, artículos 11, 12 y 13 de la Ley de Contrabando, en relación con la aprehensión de estupefacientes y varios.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción en concepto de autor a Pedro Cabeza Cuesta.

## OTROS ANUNCIOS